



10 de noviembre de 2017

Núm. 4

ACT 50/7350/2017



Participantes de la "Marcha por la Vida" en el parque Luneta, área metropolitana de Manila, febrero de 2017 © Romeo Ranoco / Reuters

MÁS ALLÁ DE LA SOCIEDAD CIVIL: PROFESIONALES DE LA SALUD CONTRA LA PENA DE MUERTE

No han sido sólo los y las activistas quienes han impulsado la lucha contra la pena de muerte. Los profesionales de la salud se han sumado también a la creciente oposición a las ejecuciones, demostrando así que todo el mundo desempeña un papel en la campaña contra el empleo de la pena capital.

La Red de Profesionales de la Salud por los derechos humanos de Amnistía Internacional lleva decenios haciendo campaña contra esa pena, incidiendo en particular en la participación de personal médico y de enfermería en la evaluación de los presos antes, durante y después de las ejecuciones. Como profesionales de la medicina, sus integrantes se han dirigido a sus compañeros de profesión en otros países, a quienes han conseguido transmitir sus motivos de preocupación por el uso de conocimientos médicos al servicio de una tarea que contradice la finalidad misma de la medicina —salvar vidas y curar enfermedades—, cuestionando, en consecuencia, su implicación en las ejecuciones que llevan a cabo los Estados.

Gracias, en parte, a su trabajo, numerosos organismos médicos han adoptado declaraciones en las que se afirma que la participación de profesionales de la medicina y la enfermería en el proceso de ejecución refleja una falta de ética, y en las que se insta a quienes ejercen esas profesiones a oponerse activamente a la participación del personal de salud. Entre ellas, figuran las declaraciones de la Asociación Médica Mundial, la primera de las cuales data de 1981. Recientemente, apoyó los llamamientos de Naciones Unidas en favor de una moratoria de las ejecuciones.

Asimismo, estos profesionales de la salud han instado a los Estados a aprobar normativas que garanticen la no utilización de productos químicos elaborados con fines médicos en los procedimientos de inyección letal, y han pedido a las empresas farmacéuticas que no sean cómplices en la administración de la pena de muerte. Además, se han sumado a iniciativas mundiales contra el empleo de la pena de muerte en casos de personas con discapacidad mental e intelectual, y en favor de que se someta sistemáticamente a los condenados a muerte a exámenes médicos. Por último, han trabajado con activistas y profesionales del derecho, ofreciendo sus conocimientos médicos para salvar a personas concretas y para ayudar a entender la complejidad de ciertos aspectos de la más cruel, inhumana y degradante de todas las penas.

REFLEXIONES SOBRE LA ABOLICIÓN

El 11 de diciembre de 1977, Amnistía Internacional y los demás participantes en la Conferencia de Estocolmo sobre la Abolición de la Pena de Muerte emitieron la [Declaración de Estocolmo](#) —primer manifiesto abolicionista internacional—, en la que instaban a todos los gobiernos a abolir de inmediato y por completo la pena de muerte.

En aquel entonces, sólo 16 países habían abolido la pena de muerte. Ahora que han pasado 40 años, la cifra ha ascendido a 105. Que no tengan que pasar otros 40 años para que la pena de muerte pase a la historia.

UN MOVIMIENTO CRECIENTE EN FAVOR DE LA ABOLICIÓN

Amnistía Internacional fue la primera organización de derechos humanos que, ya en la década de 1970, incluyó en su mandato la abolición de la pena de muerte, circunstancia que nos llena de orgullo y respeto por aquellas personas tan visionarias que dieron el paso. Por entonces, habían surgido grupos abolicionistas en algunos países y, en todas las regiones, representantes de la sociedad civil y religiosos habían empezado a alzar la voz contra el empleo de la pena capital. Varios gobiernos y organizaciones intergubernamentales habían comenzado ya a mostrarse preocupados al respecto.

Sin embargo, hubo que esperar hasta Conferencia de Estocolmo sobre la Abolición de la Pena de Muerte, organizada por Amnistía Internacional en Estocolmo en 1977, para que todas estas iniciativas se unieran y empezara a configurarse un nuevo movimiento mundial. En el transcurso de esta conferencia —a la que acudieron más de 200 personas de 50 países—, la oposición incondicional a la pena de muerte quedó claramente afianzada como parte del marco universal de los derechos humanos, añadiendo así una nueva e importante dimensión al debate público sobre un tema a menudo polémico.

Desde entonces, el movimiento público ha crecido tanto en número como en alcance. En mayo de 2002, varias organizaciones, entre ellas Amnistía Internacional, establecieron la Coalición Mundial contra la Pena de Muerte para coordinar sus estrategias y trabajo globales, y dar apoyo a todos sus miembros, que actualmente son más de 150, procedentes de todas las regiones. Otros muchos agentes se han sumado al abolicionismo, desde colegios de abogados y académicos hasta criminólogos, sindicatos, artistas, alcaldes o alcaldesas de ciudades de todo el mundo, parlamentarios y parlamentarias, y muchos más. Impulsado por la cada vez más firme posición de las Naciones Unidas y de otras organizaciones regionales a favor de la abolición, el movimiento abolicionista ha prosperado y, en ocasiones, ha servido de modelo para fortalecer el trabajo de derechos humanos en otras áreas.

A lo largo del tiempo, nuestras estrategias han evolucionado. Hemos pasado de centrarnos, sobre todo, en vigiliando contra las

ejecuciones a colaborar con los y las responsables de la toma de decisiones a largo plazo. Hemos aprendido que no debemos dejar nunca de poner en evidencia la realidad de la pena de muerte, incluso en los contextos en que ésta haya sido abolida, ya que nunca desaparece el peligro de que los políticos pidan su reinstauración como “solución rápida” a la delincuencia. Así, conscientes de que, a veces, el mensajero es tan importante como el mensaje, hemos entablado nuevos diálogos con promotores inesperados de la abolición.

Sin renunciar nunca a nuestro deseo de que la pena de muerte desaparezca por completo y definitivamente, hemos recorrido también el camino de la abolición progresiva, siempre sin perder de vista nuestro objetivo último. Quedan numerosos desafíos, pero hemos descubierto que nuestra labor y nuestras perspectivas mutuas nos infunden fuerza y nos ayudan a confiar en el éxito de nuestras iniciativas.

ENFOQUE: REFLEXIONES DE ACTIVISTAS CONTRA LA PENA DE MUERTE

Hsin-Yi LIN es directora ejecutiva de la Alianza Taiwanesea para Acabar con la Pena de Muerte (TAEDP, según sus siglas en inglés). La TAEDP ha trabajado en varias ocasiones con Amnistía Internacional desde su fundación, en 2003. En 2006 se sumó a la Red Asiática contra la Pena de Muerte, y en 2007, a la Coalición Mundial contra la Pena de Muerte. El primer encuentro de Hsin-Yi con el movimiento mundial contra la pena de muerte tuvo lugar en 2004, en el Congreso Mundial contra la Pena de Muerte.

¿Qué os impulsó a sumaros al movimiento abolicionista?

La cooperación internacional. Nos dimos cuenta de que nuestro trabajo se beneficiaba enormemente de la interacción y el intercambio con socios internacionales. Durante los primeros años, el hecho de pertenecer a la Red Asiática contra la Pena de Muerte y a la Coalición Mundial contra la Pena de Muerte nos ayudó mucho, sobre todo en los debates relativos al crecimiento y las estrategias. Con el tiempo, nos dimos cuenta de que nuestras opiniones también podían ser de ayuda para el resto.

Basándote en tu propia experiencia ¿qué dirías de la situación actual del movimiento?

Cada país tiene sus problemas, y los activistas sobre el terreno son fundamentales para abordarlos. Quienes más trabajamos somos los y las activistas de base de los países retencionistas. Nuestras opiniones deben respetarse, entre otras razones por nuestra implicación personal. Somos nosotros y nosotras quienes nos enfrentamos a situaciones difíciles, y quienes soportamos las amenazas más graves. Pero no trabajamos solos: estamos conectados gracias a las estrategias del movimiento y a las posibilidades de cooperación. Lo que nos hace más fuerte es la cooperación y la solidaridad internacionales.

Si pudieras cambiar tres cosas relacionadas con tu trabajo, ¿cuáles serían?

Aboliría la pena de muerte en Taiwán. A falta de eso, me gustaría que, al menos, el trato que reciben los presos mejorara hasta niveles razonables. Se los obliga a pasar largos periodos en pequeñas celdas penitenciarias, sin posibilidad de trabajar. Es de una crueldad extrema. Hay que proporcionarles más espacio y formas de realización personal o educación, en lugar de dejarlos ahí todo el tiempo, esperando la ejecución.

En segundo lugar, me gustaría que las familias y los hijos de las personas condenadas a muerte recibieran atención. Al igual que las familias de las víctimas, ellos también se ven afectados o discriminados por delitos que no han cometido.

Por último, la liberación de Cheng Hsing-tse y la celebración de un nuevo juicio sobre su caso —tras haber resuelto el Tribunal Supremo que había sido condenado injustamente— fue un logro. Espero que también concedan un nuevo juicio a otras

personas en cuyos casos estamos trabajando, como Chiou, Hoshun y Hsieh Chih-hong.

Y con respecto a tu país y tu región, ¿cuál es la siguiente meta?

El Ministerio de Justicia de Taiwán ha afirmado que va a reactivar el Grupo Especial de Investigación y Promoción de la Abolición Gradual que había constituido previamente. Seguimos pensando que esta medida brinda a Taiwán la oportunidad de dar pasos en dirección a la abolición de la pena de muerte.

Además, la TAEDP va a poner en marcha una nueva campaña. El próximo año, tenemos previsto celebrar reuniones de consulta con los y las activistas de base de todo Taiwán, además de sesiones concretas con personas expertas o grupos de interés influyentes, para discutir alternativas a la pena de muerte. Con frecuencia, para no actuar, los políticos se escudan en la falta de apoyo a la abolición de la pena de muerte entre la opinión pública. Si facilitamos alternativas y conocimientos adecuados, la gente dejará de insistir necesariamente en la pena de muerte. Queremos demostrar a los políticos que pueden hacer mucho más.

¿Unas palabras para los y las activistas internacionales?

Gracias y, por favor, que no decaiga su buena labor. Sus esfuerzos han tenido resultados positivos. Casos de exoneración, como los de Hsieh Trio y Hsu Tzu-chiang, han tenido éxito gracias a su ayuda.

Aurelie Plaçais se unió a la Coalición Mundial contra la Pena de Muerte en 2008, y en 2016 se convirtió en su directora. Durante casi 10 años trabajando para la Coalición, ha visto cómo muchos países han pasado a ser abolicionistas, y ha trabajado para que los Estados abolicionistas ratificaran tratados internacionales sobre la abolición.

¿Qué te impulsó a sumarte al movimiento abolicionista?

Nací dos años después de que Francia aboliera la pena de muerte en la ley. Recuerdo nítidamente una clase que nos dieron en la escuela en 1991, con motivo del 10º aniversario de la abolición. No me podía creer que sólo 10 años antes Francia siguiera guillotinando a gente. Con el paso de los años, convertí esta sensación visceral en conocimientos y experiencia. Pero incluso hoy día, cuanto más aprendo sobre la pena de muerte, sobre su naturaleza arbitraria e injusta, más me indigno.

Basándote en tu propia experiencia ¿qué dirías de la situación actual del movimiento?

Cuando empecé a trabajar en la Coalición, había unas 50 organizaciones asociadas, la mayoría europeas y estadounidenses. Actualmente, la Coalición es fuerte, y cuenta con más de 150 miembros activos de todo el mundo. Creo que esta diversidad es uno de nuestros puntos fuertes: la diversidad geográfica —desde Trinidad y Tobago a Tanzania y Tayikistán—, pero también la diversidad de nuestros conocimientos y nuestro tamaño. La Coalición se compone de ONG internacionales de derechos humanos,

como Amnistía Internacional, pero también de organizaciones locales de base, coaliciones nacionales, colegios de abogados y profesionales del derecho, centros universitarios de investigación y docentes, sindicatos y gobiernos locales. Esta diversidad es, a veces, un reto, pero creo que la unión de nuestras fuerzas conseguirá hacer realidad la abolición de la pena de muerte en todo el mundo.

Si pudieras cambiar tres cosas relacionadas con tu trabajo, ¿cuáles serían?

Es una pregunta difícil. Necesitamos más liderazgo político para impulsar a los países retencionistas a la abolición de la pena de muerte. El movimiento abolicionista mundial necesita más fondos a todos los niveles, pero sobre todo en países que mantienen la pena capital. Y tenemos que trabajar mejor juntos: somos un movimiento diverso, en el que todos aportamos conocimientos y aptitudes diferentes. Juntos, somos más fuertes.

¿Cuál es la siguiente meta del movimiento abolicionista?

Creo que deberíamos dedicarnos más a la región del Caribe. Resulta paradójico, porque aunque en esa zona hay menos

personas condenadas a muerte, y no ha habido ejecuciones desde hace casi 10 años, muchos de sus países retencionistas son muy activos internacionalmente a favor de la pena de muerte. Los votos de los países caribeños de habla inglesa contra las resoluciones de la Asamblea General de la ONU sobre la moratoria de las ejecuciones representan más de un cuarto de los votos que se oponen a dicha moratoria. Además, la mayoría de los países retencionistas caribeños han rechazado las recomendaciones de los organismos internacionales de reducir el empleo de la pena de muerte o de abolirla.

¿Unas palabras para los y las activistas internacionales?

Estamos provocando cambios. Funciona, y lo vemos a diario. Pero el camino hacia la abolición universal no está exento de obstáculos, y sigue dependiendo de los hombres y mujeres que actúan a diario para eliminar de nuestro mundo la pena de muerte. No dejen de escribir, de hablar y de manifestarse para poner fin a esta pena inhumana. Juntos, lo conseguiremos

